



NOTARIA LANDEROS Y ABOGADOS S.C.
Av. Morelos #800 y 5 de Febrero Col. Centro. Cd. Obregón, Sonora CP 85000
Teléfono (644) 180-2727 y (644) 413-0405
victorlanderos@notaria27cajeme.com
R.F.C. NLA1310106R3

REQUISITOS PARA FE DE HECHOS

Para que el notario pueda dar fe de hechos estrictamente civiles o mercantiles es necesario aclarar por escrito de qué asunto se trata, por lo menos, 5 días hábiles antes a la celebración del futuro evento.